

Los agentes encubiertos y los informantes son aprobados por la opinión pública

El gobierno nacional impulsa una ley para la crear las figuras del agente policial encubierto y el informante para investigar delitos complejos, las bandas criminales y el narcotráfico. Y la mayoría de los argentinos apoya estas técnicas de investigación policial: de acuerdo al estudio mensual de *Observatorio Electoral* del mes de mayo de 2016, el 50,3% de los consultados está de acuerdo y el 26,2% en desacuerdo, mientras que un 23,5% responde no saber.

SEGURIDAD



Encuesta nacional, 1100 casos telefónicos, Mayo 2016, Observatorio Electoral.

En la misma línea, en estudios anteriores la mayoría de los consultados se había mostrado favorable al control de los cortes de calles o a la facultad policial de pedir documentos en las calles: la política de seguridad pública sigue siendo una de las fuentes de popularidad del gobierno.

Al cruzar los resultados con la franja de edad de los consultados, surge que entre los mayores de 51 años el grado de acuerdo con estas nuevas técnicas es algo menos que entre los más jóvenes. Sin embargo, las diferencias entre las diferentes franjas etarias no son tan pronunciadas.

OPINIÓN SOBRE NUEVAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL, POR EDAD

Edad	De acuerdo	En desacuerdo	No sabe
16 a 30	54,6%	25,0%	20,4%
31 a 50	50,5%	26,2%	23,3%
51 o más	48,0%	27,1%	24,8%

FICHA TÉCNICA

Estudio de campo: del 27 al 29 de mayo de 2016

Distrito: Argentina, ámbito nacional urbano (56 ciudades y comunas)

Modalidad de la encuesta: entrevistas telefónicas, método RIV

Universo: ciudadanos habilitados para votar

Tipo de muestra: Georeferenciación, controlada por cuotas de edad y resultados electorales

Tamaño de la muestra: 1100 casos efectivos

Margen de error: +- 3,8%